ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PRIVADA – DECRETO Nº 47.884 PROVISION TOTAL DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA EL CABLEADO ELECTRICO, RED INFORMATICA Y TELEFONIA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE SE INSTALARAN EN EL INMUEBLE SITO EN BV. SANTA FE Nº 2122 ESQUINA ECHEVERRIA DE LA CIUDAD DE RAFAELA.-

OFERENTE Nº 1: AB ELECTRONICA S.A..: con domicilio en Colon 981 – de la Localidad de Rafaela – Santa Fe, acompaña: recibo original de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real y legal, Contrato social certificado. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Rafaela. El comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad. El listado de objetos que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca. La propuesta, según lo establecido en el artículo 5.º del presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres. Decreto de llamado a licitación con todos los anexos debidamente firmados por el proponente en todas sus hojas. Libre deuda de Tributos en Municipalidad de Rafaela. Certificado de Libre Deuda de Multas de Tránsito en Municipalidad de Rafaela. Fotocopia de Inscripción de CUM. Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE Nº 2: ZZ GROUP S.A.: con domicilio en Bv. Roca 1145 – de la Localidad de Rafaela – Santa Fe, acompaña: recibo original de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real y legal, Contrato social certificado. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Rafaela. El comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad. El listado de objetos que se ofertan indicando procedencia, tipo y/o marca. La propuesta, según lo establecido en el artículo 5.º del presente pliego, firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres. Decreto de llamado a licitación con todos los anexos debidamente firmados por el proponente en todas sus hojas. Libre deuda de Tributos en Municipalidad de Rafaela. Certificado de Libre Deuda de Multas de Tránsito en Municipalidad de Rafaela. Fotocopia de Inscripción de CUM. Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----